

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTES DE CARGA GÓMEZ TRANSGOM S. A. CELEBRADA EL DÍA 9 DE ABRIL DEL AÑO 2014

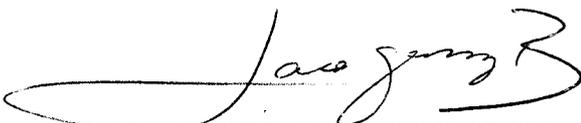
En la ciudad de Guayaquil a los nueve días del mes de Abril del año 2014 a las nueve horas treinta minutos en el primer piso oficina # 231 del Centro Comercial Plaza Triangulo ubicado en las calles Víctor Emilio Estrada y Dátiles se reúnen los accionistas de la compañía Transportes de Carga Gómez Transgom S.A. los señores José Javier Gómez Bucaram, por sus propios derechos y propietario de setecientos noventa y dos acciones de un dólar cada una y el señor José Pedro Gómez Morón, igualmente por sus propios derechos y propietario de ocho acciones un de dólar cada una y por encontrarse la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía que es de US\$ 800.00 (Ochocientos dólares americanos) representado en 800 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, estos deciden constituirse en Junta General, para tratar y resolver sobre:

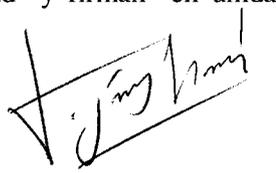
1. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros y Estado de Resultado integral correspondientes al ejercicio económico del año 2013
2. Conocer y resolver Informe del Gerente General por el ejercicio del año 2013
3. Conocer y resolver Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico por el año 2013

Actúa como presidente de la sesión su titular el señor José Pedro Gómez Morón, y como secretario el señor Gerente General José Javier Gómez Bucaram, el presidente de la sesión dispone a la secretaría se constate el quórum reglamentario y sé de cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual se declara instalada la sesión.

Acto seguido toma la palabra el señor José Javier Gómez Bucaram, quien actúa como secretario y manifiesta que para el estricto cumplimiento a las resoluciones y normas de la Superintendencia de Compañías se deben aprobar por parte de los accionistas el informe de la gerencia, los Estados Financieros como también el informe del comisario correspondiente al ejercicio por el periodo del año 2013 y luego de deliberar ampliamente sobre este punto de orden por unanimidad se resuelve

Aprobar los estados financieros correspondientes al ejercicio económico por el año terminado del año 2013, el informe presentado por la Gerencia en relación a las actividades desarrolladas en el ejercicio del año 2013 y el informe del señor Comisario de la compañía también por el ejercicio terminado del año 2013. No habiendo otro asunto que tratar el señor presidente concede un receso de treinta minutos para la redacción de la presente acta, hecho lo cual ésta es leída a los asistentes los mismos que la aprueban en todas sus partes por unanimidad y firman en unidad de acto, declarándose concluida la sesión a las once horas.


JOSE JAVIER GÓMEZ BUCARAM
SECRETARIO DE LA SESIÓN
ACCIONISTA


JOSE PEDRO GÓMEZ MORÓN
PRESIDENTE DE LA SESIÓN
ACCIONISTA